

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 19 de Julio de 1899

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

ENSEÑANZAS HISTÓRICAS

No somos nosotros de los que por sistema político ó por pequeñez de alma, echan combustible á la hoguera de las luchas insulares. De estar en nuestras manos ya habrían desaparecido las seculares rivalidades, los empedernidos recelos, las antagónicas tendencias.

Desgraciadamente ese es un sueño de ideólogos que se aparán del burro de la misma suerte que lo han hecho cuantos en él treparon. Imposible ha sido en todos tiempos concluir con las luchas de islas, pero hoy es más insuperable la solución del intrincado problema. León y Castillo ha ido más allá que nadie en la endemoniada labor de dar solidez á la barrera que venía separando y dividiendo la provincia. Todos sabemos cuanto á hecho y dicho (que á los pueblos en ocasiones suelen enconarlo más las amenazas que los hechos), ese hombre tan escaso de altura moral, como sobrado de influencias oficiales.

Nosotros, dígame lo que se quiera, si queremos obrar con cordura, debemos deducir el porvenir de las enseñanzas de la Historia. Es ésta, como se ha dicho, la gran maestra de la vida; de ella es fuerza sacar los elementos necesarios para aprender á vivir. La Historia, que no es otra cosa que condensación de vida, ilumina con el poderoso foco de la experiencia al porvenir, que son las hojas blancas aún no manchadas por el dolor del desengaño...

Las condiciones tanto morales como étnicas que existían en las islas, subsisten hoy; ¿cuál debe ser, pues, nuestro juicio del porvenir? ¿Debemos confiarlos en brazos de los que siempre fueron nuestros enemigos, solo por que nos lo dicen otros encubiertos?

Decimos esto porque hoy que se están ventilando importantísimas cuestiones relacionadas con el porvenir económico de las islas, deben tenerse en cuenta los egoísmos de ciertas localidades, que todo lo quieren dominar en perjuicio de otras. Estúdiense bien las bases de ese nuevo régimen, en el que van á administrarse las islas por sí solas separadamente, y procúrense todos los medios por que una isla pueda perjudicar á otras, sobreponerse valiéndose quizá de fuerzas é influencias políticas.

Por hoy no decimos más, pero si lo creyéramos necesario explicaríamos nuestros temores, sobradamente justificados.

LETRAS DE MODA

A LA JUVENTUD

¡Oh juventud, juventud! Sueña en la gran obra que te espera, yo te lo suplico; tú eres el obrero futuro que has de echar los cimientos del siglo próximo, que sin duda viene llamado á resolver los problemas de verdad y de igualdad planteados por el siglo que acaba: nosotros los viejos, los mayores, te dejamos el formidable montón de nuestras investigaciones, muchas contradicciones y obscuridades tal vez, pero seguramen-

te el esfuerzo más apasionado que siglo alguno ha hecho hacia la luz, los documentos más verídicos y el más sólido fundamento de ese vasto edificio de la ciencia que tú debes seguir edificando para tu honor y tu felicidad.

Sólo te pedimos que seas más generoso, más libre de espíritu, que nos sobrepases por tu amor á la vida normalmente vivida; por tu esfuerzo puesto por entero en el trabajo, esta fecundidad de los hombres y de la tierra, que sabrá hacer crecer al fin la desbordante cosecha de alegrías bajo el sol espléndido. Nosotros te cederemos fraternalmente el sitio, felices de desaparecer y descansar nuestra parte de labor cumplida, en el reposo de la muerte, si sabemos que tú continúas nuestra obra y que realizas nuestros ensueños.

¡Juventud, juventud! Acuérdate de los sufrimientos de tus padres en las terribles batallas donde supieron vencer para conquistar la libertad que tú disfrutas ahora. Si te sientes independiente, si puedes ir y venir á tu gusto, decir en la prensa lo que piensa, tener una opinión y expresarla públicamente, es porque tus padres han dado para ello su inteligencia y su sangre. Tú no has nacido bajo la tiranía; tú ignoras lo que es despertar cada mañana con el pie de un amo sobre el pecho; tú no te has batido para escapar al sable del dictador y á las falsas razones de un mal juez.

Agradécelo á tus padres, y no cometas el crimen de aclamar la mentira, ayudando la campaña de la fuerza brutal, la intolerancia de los fanáticos y la voracidad de los ambiciosos. Al fin de ese camino hallarías la dictadura.

¡Juventud, juventud! Inclínate siempre hacia la justicia. Si la idea de justicia se oscurece en ti, te amenazarán todos los peligros. Y no te hablo de la justicia de nuestros códigos, que no es más que la garantía de los lazos sociales. Ciertamente hay que respetarla; pero hay una más alta idea de justicia:

la que siente por principio que todo fallo de los hombres puede hallarse sujeto á error, y admite la inocencia posible de un condenado, sin creer que por esto se insulta á sus jueces.

¿No es este un asunto que debe sublevar tu ardiente pasión de derecho? ¿Quién se levantará para exigir que se haga justicia, sino tú, que no estás en nuestras luchas de intereses y de personas, que no estás aún atada ni comprometida por ningún negocio ambiguo, que pueden hablar alto, con toda pureza y toda buena fe?

Juventud, juventud! Sé humana, sé generosa. Aunque nosotros nos equivocamos, ven con nosotros cuando decimos que un inocente sufre una pena horrible y cuando nuestro corazón sublevado se parta de angustia. Que se admita un sólo momento el error posible y, en vista de tan desmesurado castigo, el corazón se oprime y las lágrimas brotan en los ojos. ¡Buena que los carceleros permanezcan impasibles, pero tú, tú que todavía lloras y que debes ser accesible á todas las miserias y todas las piedades.

¿Cómo no te atrae ese ideal caballeresco? Si en cualquier parte hay un mártir sucumbiendo bajo el odio, ¿cómo no sueñas en defender su causa y libertarle? ¿Quién, si no tú acometerá tan sublime aventura, se lanzará en una causa peligrosa y grande y hará frente á un pueblo en nombre de la ideal justicia? ¿Y no te sientes avergonzada, en fin, de que sean tus hermanos mayores, los viejos, los que apasionen y hagan hoy tu obra de juvenil locura?

EMILIO ZOLA.

El general Ottis

La Gaceta de Voss dice desconocer los conocimientos estratégicos del general Ottis, comandante en jefe de las

Diana tendió su mano á Raoul, que la llevó á sus labios.

—Que Dios vele sobre vos; hijo mío—balbuceó,—y que separe de vos todo peligro.

—¡Ah! señora, sólo tengo un temor.

—¿Cuál?

—El de que ese hombre de que habláis sea un cobarde y que rehuse batirse.

—Vos le obligaréis.

—Al menos haré lo que pueda para conseguirlo.

En aquel momento se les acercó Blanca. Raoul le dijo que se veía precisado á ir á Tolón al día siguiente, y que tal vez llegaría al castillo más tarde que de costumbre.

—¿Eso no os impedirá el pensar en mí?—preguntó la joven riéndose.

Los labios de Raoul permanecieron mudos; pero la mirada que fijó en su amada contenía la más elocuente de las respuestas. Después de despedirse de las señoras, montó á caballo y se alejó al galope.

—¡Pobre y noble niño!—se dijo Diana con dolorosa emoción.—¡Quién sabe si le envió á la muerte!

Y tomando en sus brazos á Blanca, la abrazó con más ternura que nunca.

XXVI

Al día siguiente, al amanecer, Raoul llegaba á Tolón y se apeaba á la puerta uno de la casa de sus amigos, al que halló todavía dormido, despertándolo implacablemente.

Se llamaba Mauricio de Preuil.

—¿Qué diablos me queréis tan de mañana, mi querido Raoul?—le preguntó.

—¡Ya te he dicho que no quiero ir á presidio y ese matrimonio es mi última tabla de salvación!

—¿Qué me importa tu salvación? Es la de mi hija la que yo quiero.

—Ese matrimonio se hará.

—¡Jamás!

Diana, sin querer cambiar una palabra más con el vizconde, salió de la habitación, cuya puerta cerró violentamente, dejando á Gontrán inmóvil de rabia, anonadado de ver rota á sus pies lo que acababa de llamar su última tabla de salvación.

El barón de Polart, en efecto, había significado al vizconde que pretendía, no ya recibir los ciento cincuenta mil francos convenidos, sino casarse con la señorita de Presles, así como se lo había indicado anteriormente, ofreciéndole la restitución gratuita de los peligrosos papeles que conocemos, restitución que debía tener lugar el día de la celebración de la ceremonia del matrimonio.

El barón de Polart se había hecho á sí mismo el discurso, siguiente perfectamente claro, lógico, y basado en un razonamiento inatacable y de una sencillez elemental:

—Puesto que, á consecuencia de ciertos medios de acción que desconozco, la influencia de Gontrán sobre su hermana es bastante poderosa para decidirla á formar causa común con él contra el general en las circunstancias más solemnes y más decisivas, es preciso sacar de esta influencia el mejor partido posible y los mayores beneficios. Ahora bien, mi matrimonio con Blanca de Presles me hará dueño de esa linda niña y de su fortuna actual de quinientos mil francos y de un millón más adelante. Así, pues, no hay que vacilar. Exijamos el matrimonio.

—Y había formulado su voluntad en términos que no permitían á Gontrán ni vacilación ni aun la discusión.

tropas americanas en Filipinas; pero añade que ha sabido apropiarse maravillosamente del arte napoleónico de redactar sus boletines.

Con inaudita frescura, dice, hace meses que viene asegurando diariamente que la resistencia de los tagalos está quebrantada, que su ejército está en plena dispersión y que es inminente el término de la guerra.

Y todo esto en los momentos precisamente en que declara que las tropas americanas tienen que replegarse sobre Manila ó conservar sus posiciones á pesar de los ataques retirados de los tagalos. Todos estos asertos del general Otis se hallan desvirtuados también por los partes de los generales Mac-Arthur y Lawton, al quejarse de las crecientes bajas de las tropas americanas por las enfermedades que origina el clima.

Será curioso averiguar cuánto tiempo ha de seguir engañada todavía la opinión de América con los fantásticos informes del general Otis.

SECCIÓN HISTÓRICA

LOS ANTIGUOS NAVEGANTES LUSITANOS

I

No hay que dudarle. La mayor parte de la gloria de los descubrimientos marítimos del siglo XVI corresponde á los portugueses. Eran la admiración y sorpresa de aquel siglo.

Entonces, las costas del Atlántico fueron teatro de esas empresas náuticas. Volvieron á encontrarse las Islas Canarias, y los portugueses descubrieron las de Madera (1419) y las Azores (1432).

Más, como ha dicho un escritor notable, de la previsión de un talento superior fué de donde esos descubrimientos recibieron un colosal impulso. El alma de tan gigantes empresas fué D. Enrique de Portugal, hijo del rey D. Juan I. A su carácter se debió todo.

Portugal, una de las naciones más pequeñas, se hizo bastante grande, figurando rápidamente entre las principales.

Rodeóse don Enrique de hombres sabios y fundó en Sagres aquel célebre observatorio astronómico, atrayendo á él los mejores náuticos, entre ellos el famoso mallorquín Jaime Ferrer, que presidió la brillante pléyade de hombres ilustrados; y estableció además una Escuela de Náutica, «nido de águilas de la navegación».

Tan famoso príncipe tuvo por divisa: «Talento para hacer bien».

Todo, pues, fué debido á la sabiduría de un colegio y á la ilustración de ese príncipe. Ni las armas, ni las artes, ni las estratagemas diplomáticas efectuaron un notable cambio en la nación portuguesa: fué, como antes dije, la sabiduría de un colegio y el genio de un hombre.

El magnífico instituto produjo, naturalmente, los frutos que tenía que dar. Allí se reunieron cuantos conocimientos geográficos y marítimos había dispersos. Mejoróse la construcción de las cartas; se generalizó la brújula, y haciéndose más audaces los marinos se lanzaron con admirables bríos por mares conocidos y desconocidos, despreciando los terrores fabulosos del mar *Tenebroso*.

Doblóse el cabo Bojador (1434); avanzóse más allá de los trópicos, y fueron exploradas las costas del Africa, entre los cabos Blanco y Verde.

Falleció el egregio príncipe D. Enrique en 3 de Noviembre de 1460, no sin encomendar en sus últimos momentos á su patria, que prosiguiese los descubrimientos en busca del camino de la India.

Desde Lisboa salieron nuevas expediciones, que volvían á ella refiriendo entusiastas relaciones de los países explorados, y á esa ciudad acudían de todas partes los hombres, unos de ingenio, otros de talento y otros simples aventureros, para imponerse del resultado de esas expediciones. Uno de esos hombres era Colón.

II

Entre aquellas expediciones atrevidas son dignas de mención la del marino Corte Real, que tal vez aportase al Canadá y á Terranova (1464), surcando en 1500 el mar de Baffin, y desapareciendo luego en la inmensidad de lo desconocido. Bartolomé Díaz descubre el cabo de las Tormentas, después llamado de «Buena Esperanza». En los días de Alfonso V, el *Africano* (1471) dobla Tristán los cabos Blanco y Verde, y tremolaron las guinas sobre Tánger, y es explorada la Costa de la Guinea, gloria que corresponde á Santarén y á Escobar. Bajo el cetro de Juan II, insigne protector de la navegación llega al Congo Diego Cano (1484). En el reinado de Manuel I (1495) Vasco de Gama, doblando el cabo de Buena Esperanza, aborda las anheladas costas de las Indias Orientales, luego conquistadas por

Acuña, Almeida Alburquerque, Pacheco y otros intrépidos marinos portugueses. Su compañero Alvarez Cabral descubre el Brasil (1500), y el gran Magallanes, al servicio de Carlos II de España, después de descubrir el estrecho que lleva su nombre, da la vuelta al mundo y el nombre de *Pacífico* al mar del Sur descubierto por Balboa al atravesar éste la cordillera de Panamá; surca ese mar y descubre el archipiélago de Los Ladrones (Las Marianas), al proponerse conquistar las tierras de la Oceanía.....

En tiempos de Juan III, Méndez Pinto emprende una larga expedición (1542) que condujo hasta las costas del Japón, aquella famosa *Cipango* del veneciano Marco Polo, y hasta el gran poeta Camoens tomó parte, en 1553, en la conquista de las Indias.

Particularmente en tiempos del Papa Alejandro VI, y de su antecesor Martín V, fueron muy gloriosos los descubrimientos de los portugueses, viéndose precisado el primero á adjudicar á éstos todas las tierras al Este de un meridiano trazado á 270 leguas de las Azores, y á los castellanos las descubiertas ó que se descubriesen al Oeste de dicho meridiano. De esta suerte quedó dividido el mundo trasatlántico entre los dos pueblos de la gloriosa raza ibera. El tridente de Neptuno se encontraba en esos tiempos en manos de las dos naciones rivales en los descubrimientos.

Era esta la época más floreciente del reino lusitano, y tanto que se apellidó la *edad de oro* de los portugueses.

III

Con la repetición de estos viajes marítimos adquirieron los portugueses justa reputación de expertos marinos y hombres de audacia. Ya hemos visto que hasta Corte Real disputó á los navegantes ingleses, desapareciendo en ignotos mares, las exploraciones de la helada tierra americana.

Así los marinos lusitanos adquirieron considerable caudal de conocimientos en la náutica y navegación, á quienes debe su patria el engrandecimiento á que llegó.

Precisamente, en estos días, se ha servido obsequiarme con un ejemplar de un hermoso libro, que trae atenta dedicatoria, el Ilmo. Sr. D. Gabriel Pereira, Director de la Biblioteca Nacional de Lisboa, cuya obra, destinada á solemnizar en el año último el cuarto centenario del descubrimiento de la India, tiene por título: *Roteiros Portu-*

guezes da viagem de Lisboa a India, nos seculos XVI e XVII.

Este interesante libro contiene, además de una explicación importante del Sr. Pereira, los derroteros originales, ó su reproducción, de Vicente Rodríguez y Gaspar Manuel, así como el de Aleixo de Motta, monumentos históricos de inapreciable mérito, que aún pudieran servir de enseñanza en las modernas escuelas de náutica y navegación.

ANTONIO M.^a MANRIQUE.

Arrecife, Julio 14/99.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 18—10'30 n.

En la sesión de hoy en el Congreso, hizo algunas consideraciones referentes á los faros de esas islas, el Marqués de Villasegura.

S. M. la Reina ha firmado ya el Real Decreto para la subasta del servicio postal interinsular en esa Provincia.

En los círculos diplomáticos se siguen comentando los rumores que circulan respecto á la tirantez de relaciones entre Rusia é Inglaterra.

Madrid 18—11 n.

Aumentan considerablemente las dificultades que tropieza el actual Gabinete para continuar gobernando á la Nación.

Las minorías no abandonan su actitud, en cuanto á los proyectos económicos se refiere.

Créese imposible que el Gobierno los saque aprobados del Senado.

En el Congreso continúa la discusión sobre el número permanente de fuerzas con que debe contar nuestro Ejército.

Los planes del general Polavieja son rudamente combatidos.

Debemos añadir que el vizconde, después que sabía el secreto del nacimiento de Blanca, miraba con más satisfacción que espanto la perspectiva del matrimonio impuesto. Veía en esta unión un medio de vengarse del bárón de una manera original, declarando y probando, después del matrimonio, que Blanca, en su cualidad de hija ilegítima, no tenía derecho alguno, ni por el pasado ni por el porvenir, á la fortuna de los condes de Presles.

* *

Diana, calmada en apariencia, así como no había dejado de estarlo durante su entrevista con Gontrán, pero en realidad llena el alma de turbación y el espíritu asaltado por devoradoras inquietudes, volvió al salón explicando su corta ausencia por motivos domésticos de poca importancia. Durante el resto del día tuvo la fuerza de mantener sobre su rostro una máscara, no de alegría, sino de tranquilidad y casi de indiferencia. Llegada la noche, en el momento en que Raoul se disponía á montar á caballo para regresar á la quinta de Labardés, halló medio de alejar á Blanca un instante, á fin de quedarse sola con el joven.

—Raoul—le dijo bruscamente,—¿amáis de veras á mi hija?

—¡Que si la amo, señora!—replicó estupefacto de aquella pregunta;—¡que si la amo! ¡Ah! sí, señora, tanto como merece ser amada!

—¿Y si ahora un nuevo obstáculo se elevase entre ambos, qué haríais?

—Rompería ese obstáculo si tuviera fuerza para ello, y si no la tuviera me destrozaría yo mismo hasta la muerte, porque no cedería vivo.

—¿Y si se tratase de matar á un hombre?

—Le mataría—dijo sencillamente.

—¿Sois diestro en el manejo de las armas?

—No he tenido duelo alguno, señora; pero he recibido lecciones de los mejores maestros, que me miraban como uno de sus más hábiles discípulos. Mi mano es firme, tengo buen golpe de vista, y si me fuera permitido hablar de mi valor, añadiría que no me falta.

—Pues bien, hijo mío, vuestra felicidad está amenazada.

—¿Es, pues, cosa seria?—preguntó con emoción.

—Sí.

—¿Qué pasa?

—Tenéis un rival.

—Un rival que no será aceptado por el señor de Presles ni por vos, ¿es cierto, señora?

—Sí.

—Entonces, ¿qué temor hay?...

—Gontrán le sostiene.

—¿Qué importa? Gontrán no tiene derecho...

—Os engañáis: Gontrán puede perderme. ¿No habéis adivinado el secreto terrible de que es dueño? En fin, Gontrán me amenaza y sus amenazas se realizarán si rechazo con desprecio al que tiene la imprudencia de imponernos para Blanca.

—¿Quién es ese hombre, señora?

—El barón de Polart.

—¡El barón de Polart!—repitió con amargura y desdén.

—¡Ah! por bajo que haya caído Gontrán no esperaba ese nombre.

—¿Y qué vais á hacer?

—Mi deber, señora. Mañana nada tendréis que temer de las amenazas de vuestro hermano.

Madrid 18—11'10 n.

Según noticias recibidas de Algeciras, los obreros que trabajan en el dique de Gibraltar se han declarado en huelga.

Piden los huelgistas un aumento en los jornales, apoyando sus pretensiones en la carestía de los alimentos y en lo penoso del trabajo que realizan.

Búscase una fórmula de transacción.

El general Weyler me ha dicho que mañana hará una interpelación en el Senado relativa á las fuerzas navales.

Madrid 18—11'25 n.

Mañana publicará la *Gaceta* una R. O. mandando conceder licencias trimestrales á los individuos de tropa.

Ignoro aún los detalles de dicha R. O.

Dícese que la Corte no prolongará este año tanto como los anteriores su residencia en San Sebastián.

El Sr. Silvela ha conferenciado hoy con la Regente.

Madrid 18—11'40 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'65.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 69'65.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 70'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'25.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 93'90.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 22'80 por 100 P.

Madrid 19—2'45 m.

Ha fallecido Ricardo Ducazcal.

La noticia de su muerte ha causado dolorosísima impresión.

Dicen de París que el Embajador de España en la vecina república, ha conferenciado con el presidente de aquel consejo de ministros, acerca de la agitación carlista en la frontera.

También se habló en la entrevista de la importación de los vinos españoles.

Parece que el Sr. León y Castillo salió muy bien impresionado.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

LO DEL HIERRO

¿ERAN INFUNDIOS?

Según nos ha dicho el Sr. Pisaca, delegado facultativo que, gracias á nuestras excitaciones, fué enviado á la isla del Hierro con objeto de que estudiara el mal iniciado en el pago de Azofa, la enfermedad que allí se viene padeciendo es la conocida con el nombre de *pústulas malignas*.

El contagio se ha hecho extensivo con pasmosa rapidez á algunos pueblos de la isla, siendo el número de defunciones, con relación al de atacados, el de un 80 por 100.

Horror causa pensar que esa epidemia pueda propagarse á las demás islas, tanto por no haberla sofocado á tiempo, cuando LA OPINION, atenta antes que nada al bienestar de los pue-

blos, dió la voz de alerta, en vista de que la autoridad civil superior de la provincia no demostraba conocer la existencia del *contagio*, como entonces lo llamó un colega.

El Sr. Gobernador creyó que con pasar un oficio al Alcalde y otro al comandante del puesto de la Guardia civil en el Hierro, quedaba todo arreglado.... ¡cómo si las enfermedades pudieran combatirse, á fuerza de bayonetas y trenzados bastones, con la misma facilidad que se arregla una elección.

Nuestra campaña nos valió las iras de *Unión conservadora*, quien se esforzó en demostrar que lo del Hierro apenas si llegaba á la categoría de *constipado* ó cosa por el estilo.

Y ahora, en vista de las declaraciones del facultativo médico á quien arriba hacemos referencia (que dice *Unión* y sus *similares*, que por balagar ciertos oídos, nos calificaron de alarmistas, dando á entender que empleábamos la enfermedad como arma política?

Nada, no dirán seguramente nada, porque de hacerlo tendrían que reconocer que no han cumplido con la alta misión que en la sociedad tiene la prensa...

¡Todo por no perder unas cuantas... amistades!

El sistema de siempre... ¡vengan los *monises* y al pueblo que lo parta un rayol

Vamos, D. Rectifico, *rectifique* V. una vez más, que la gravedad del caso lo requiere.

CRÓNICA

Hemos oído decir, sin que respondamos de la noticia, que en el próximo vapor correo llegarán á esta Capital fuerzas de infantería destinadas al batallón Regional que la guarnece.

Algunos bañistas se han acercado á nosotros rogándonos llamemos la atención de quien corresponda sobre el foco de infección en que se halla convertida, desde los mismos muros de la alameda de alameda de la Marina, la playa próxima á la casa de baños *Las Delicias*.

Cada día se hace más imposible concurrir á aquel sitio, sobre todo por las noches, sin riesgo de salir, á pesar del consabido baño, menos limpio que cuando á él se llegó.

Ahora que la citada playa se vé en extremo concurrida, sería de desear que se dictaran las oportunas órdenes, á fin de corregir, en lo posible, la falta que denunciarnos.

Desde mañana, jueves, las horas de despacho en las oficinas del Ayuntamiento serán de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

La Sociedad panificadora *La Oportunidad*, convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el jueves 20 del corriente, á las 8 de la noche, en su propio local, calle de Consolación número 33, 2.º, con objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad, del dictámen de la comisión revisora en la cuenta de 1898 y de otros asuntos generales.

Creemos superfluo advertir á los prudentes lectores, que en el artículo de nuestro querido compañero Benito Pérez Armas que publicamos ayer, titulado *Crónicas Veraniegas*, se escaparon bastantes erratas de caja, algunas de ellas de consideración.

En la noche del 17 del mes actual, *dos devotos* del dios Cupido desaparecieron de esta Capital, permaneciendo aun ignoto el *olímpico* lugar al cual volaron.

En la madrugada de hoy salieron de esta Capital 100 hombres del Batallón Regional que guarnece esta plaza, destinados á la Villa de la Orotava.

Según nos informan, se trata de aumentar el número de esta fuerza, si se encuentra fácil alojamiento para ello.

También se nos dice que muy pronto irá á la vecina isla de la Palma alguna fuerza de infantería, para que permanezcan de guarnición en aquella plaza.

Hace días que está pidiendo limpie-

za la taza de la pila de nuestra hermosa alameda del Príncipe.

Si por escasez de agua no es posible surtir á aquella fuente, procúrese al menos que no esté convertida en depósito de lodo y hojas que, al padrirse en la corta cantidad de agua sucia allí estancada, exhalan un olor desagradable.

Por un error de caja dijimos antes de ayer que D. Rafael Ramirez Vega, era el representante de Gran Canaria que asistió á la reunión de Tacoronte para tratar de las franquicias; cuando quien asistió fué D. Rafael Ramirez Doreste.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Visto un oficio del Presidente de la Comisión Central de la *Cruz Roja* en esta Isla, solicitando, prórroga al término que se le fijó para la duración del Bazar que tiene instalado en los paseos públicos y cuyos productos destina á crear una sección de Bomberos, se acordó acceder prorrogando indefinidamente dicho plazo.

También acordó S. E., á propuesta del Sr. Izquierdo Ascárate, que el señor Alcalde adquiera un objeto para regalar á nombre de la Corporación, á la asociación *La Cruz Roja*, con destino á dicho Bazar, satisfaciéndose su importe con aplicación al capítulo XI, Imprevisto del presupuesto vigente.

Pasó á informe de la Comisión permanente de Beneficencia Higiene y Salubridad, una instancia de D. Pedro Ruiz á nombre de la Casa de Comercio José Ruiz y Arteaga, solicitando preferencia en el servicio de suministro de agua al establecimiento de baños que dicha casa tiene establecido en las inmediaciones del muelle de este puerto.

Quedó aprobado un informe de la Comisión Permanente de obras proponiendo que por el arquitecto municipal se forme el proyecto y presupuesto de la obra de construcción de una alcantarilla en la calle de la Rosa.

También se aprobó otro informe de la misma Comisión proponiendo que se adquirieran por expropiación forzosa, los terrenos montuosos de Roque Negro y que una vez hecho el aprecio de dichos terrenos por el arquitecto municipal, se proponga por la Comisión de Hacienda los recursos con que ha de atenderse á esta obligación;

Que el Arquitecto municipal, informe respecto á una instancia de D. José Antonio Pallés solicitando permiso para construir una atarjea que cruce el Paseo de los Coches con objeto de conducir aguas á un estanque que se propone construir en una finca de su propiedad, inmediata á aquel paseo.

La corporación quedó enterada de un oficio del Excmo. Sr. Capitán General sobre distintos asuntos referentes en primer término ó servicios de higiene y saneamiento.

Se acordó dar las gracias á la Comisión Central de *La Cruz Roja* de esta Capital por su ofrecimiento de servicio para la conservación de la salud pública.

Se acordó asimismo, por unanimidad, que el Sr. Alcalde, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo de Santa Cruz, solicite por conducto del Sr. Gobernador civil el indulto de la pena de muerte para el reo Diaz Monfort.

También se acordó que por la Comisión de hacienda se estudie y forme una memoria del estado actual de la hacienda municipal.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

18 DE JULIO

863-77 Vapor francés *Turenne*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hamilton C.^a

864-78 Vapor francés *Macina*, de San Luis, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los mismos señores.

19 DE JULIO

865-79 Vapor francés *Ferdinand de Lesseps*, de Marsella y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Limón y escalas, despachado por Hardisson Hermanos.

MODO DE TRATAR LA TISIS

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos, sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Cuando la Emulsión Scott es recetada para pacientes atacados de tisis, el doctor sabe que este remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechoso para cada fase de la enfermedad; pero en lo que supera este remedio á los otros, es en la fuerza vital y resistencia que dá al enfermo.

La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la Emulsión Scott un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, ablandar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones procedentes del mal; y aun más podemos afirmar hablando del poderoso remedio de la Emulsión Scott, pues da al paciente fuerza bastante para combatir el mal, comunicando á los pulmones sangre enriquecida por alimentos fuertes, que ofrece resistencia al mal.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Reus, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos, con la Emulsión Scott, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Dr. Aluja dice: *El infrascrito, subdelegado de Medicina de este partido, miembro correspondiente de varias Sociedades científicas. CERTIFICO: Que desde muchos años empleo la Emulsión Scott, con resultados positivos para combatir varios casos de aniquilamiento orgánico, como asimismo para el linfatismo y tuberculosos, no habiendo encontrado hasta ahora remedio más positivo ni mejor preparado para la total curación de tan terribles enfermedades. En vista, pues, de tan brillantes resultados, no vacilo en hacerlo publico, y para que conste así, lo firmo en Reus á 22 Noviembre de 1895.*

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpez, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

DR. ANTONIO ALUJA. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpez, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Veraneo en Vilaflor

En este pintoresco pueblo acaba de establecerse una casa de huéspedes, con magníficas habitaciones.

Las numerosas personas que de esta Capital y de otros pueblos de la isla acuden á pasar la estación veraniega en Vilaflor, encontrarán en esta casa cuantas comodidades apetezcan.

Para más informes, dirigirse á su dueño D. Benjamín Cano, quien facilitará todos los medios de transporte, etc., etc., que son necesarios. 2.096 (m.)

Pérdida

De la calle de Ferrer, número 16, se extravió ayer tarde un perrito fino como de 7 á 8 meses, color crema y hocico negro. Lleva collar amarillo, de metal.

Será gratificada la persona que lo entregue en la citada casa. 2.095-3

Juan Croissier

SASTRE

SOL, 20

NECESITA OPERARIAS

Registro civil

18 DE JULIO

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Encarnación Alvarez Armará, del Puerto de la Cruz, 16 meses; Humo, 9.—Coqueluche.

Manuel García Méndez, de San Sebastián de la Gomera, 20 años; Hospital militar.—Viruela confluyente.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

19 DE JULIO

Santo de hoy.—Santas Justa, Rufina, y Macrina y San Vicente de Paul.

Santo de mañana.—San Elías, Santa Librada y Santa Margarita.

Luna llena el día 22, á las 8 y 37 m. de la noche en Capricornio. Calor y vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	761.74
Termómetro á la sombra	26.5
Tensión del vapor	13.6
Humedad relativa	53.4
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	0
Temperatura máxima de ayer	33.4
Id. mínima de anoche	22.3
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Semillas

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y en el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de la Luz esquina á la de San Francisco de Paula.

2.069 (a)

For sale

Freehold property with residence, out houses, cellars, wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.
For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz. 2.072 (a)

AVISO

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, á la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables.
Horas de consulta: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 2.091.

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico, San Francisco 32.

EUGENIO PADILLA

DENTISTA

Despacha en la calle de la Noria, número 23. Con el fin de evitar equivocaciones que le perjudican, fijense bien.

Noria, 23.

2.094—6

Se alquila

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero. 2.072 (a)

A los exportadores de frutos

Se arrienda la casa de las Arenas á quien tome los frutos de la finca. Dará razón, Andrés Reyes en la Orotava.

2077—25.

Al público

En el centro de suscripciones de la calle de Santa Rita núm. 6, se han recibido las oleografías de San José y San Antonio, de gran tamaño y al precio de 2 pesetas, y las de los retratos de S. S. el Papa León XIII y Carlos VII, á 3 pesetas, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y bien acabadas que están. 2.080

Se vende

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc.
Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz. 2.017 (a)

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.



Messrs George Thompson & C.º

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Aberdeen

saldrá de este puerto el día de 25 Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El vapor de gran marcha nombrado

Miguel Jover

se espera en este puerto el 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Fort de France

El magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

saldrá de este puerto el 19 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



The Hamburg S. American C.º

PARA LISBOA & HAMBURGO

El hermoso vapor

Belgrano

deberá salir de este puerto el día 22 de Julio.
Admite 2.000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



J. T. RENNIE SON & C.ºS,

El magnífico vapor

Inyoni

llegará á este puerto el 21 de Julio.
Admite 800 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



The Shaw Savill & Albion C.º's

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Matatua

saldrá de este puerto el día 25 de Julio.
Admite 100 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad.

Mamari

saldrá de este puerto el día 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES

El magnífico vapor nombrado

Delphic

se espera en este puerto el día 8 de Agosto.
Admite 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

saldrá de este puerto el día 2 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. PAQUET et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

Meuse

saldrá de este puerto el día 4 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana
El vapor español

Juan Forgas

se espera en este puerto el día 10 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor nombrado

Río Negro

saldrá de este puerto el día 19 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

Les Andes

saldrá de este puerto el día 22 de Julio de 1899.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

El hermoso vapor

Matteo Bruzzo

saldrá de este puerto el 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de gran marcha

Guelph

deberá llegar á este puerto el día 29 de Julio.
Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.